III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 7 de abril de 2017, en relación con la convocatoria del Plan Provincial de Cooperación 2017 y el acuerdo de acudir a la misma con la inclusión de determinadas obras, y dado que se cuenta con documentos técnicos relativos a las mismas, teniendo en cuenta los presupuestos de cada una de ellas y en base a lo dispuesto en la legislación vigente, mediante resolución de esta Alcaldía, de fecha 9 de mayo de 2017, se ha resuelto:

Primero. – Aprobar inicialmente los siguientes documentos técnicos para la ejecución de diversas obras en el municipio de Quintanilla del Agua y Tordueles:

1. Proyecto de urbanización de calle Pozo La Sabina, en Tordueles, por importe de presupuesto de ejecución por contrata de 40.352,71 euros.

2. Memoria valorada de ejecución de pasos elevados de peatones en travesía de Quintanilla del Agua, por importe de presupuesto de ejecución por contrata de 14.711,46 euros.

3. Memoria de pavimentación de calle Las Pozas en Quintanilla del Agua, por importe de presupuesto de ejecución por contrata de 10.487,08 euros.

Segundo. – Someter dichos documentos técnicos a exposición pública, por un plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose definitivamente aprobados si en el referido plazo no se produjera alegación o reclamación alguna.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Quintanilla del Agua, a 9 de mayo de 2017.

El Alcalde,
Fermín Tejada Ortega